El Capataz de cuadrilla tiene como misión específica la ejecución aj mando de una cuadrilla de Camineros de los trabajos materiales de construcción y reparación de obras. Cáceres, 14 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe.—318-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puer-to de Valencia por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer seis (6) plazas vacantes de Celadores. Guardamuelles, se hace público el Tribunal de oposi-ciones y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer seis (6) plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1964.

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y	nombre
1	Albert Rodrigo, Antonio	
2 .	Alcaide Pérez, Emilio.	
3.	Arco Peinago, Gerardo	
4	Barbas Pardillo, Joaquín Barral Román, Manuel	
5	Barral Román, Manuel	
6 -	Belmar Ruiz, Victoriano Bellido Lozano, José Ramón	
7	Bellido Lozano, José Ramon	•
8	Calabuig Alonso, José Calvo Navarro, Manuel	-
9	Calvo Navarro, Manuel.	
10	Campos Tomás, Rafael. Carrasco Vives, Luis	
11	Carrasco Vives, Luis	
12	Díaz-Jorge Muñoz, Pablo.	
13	Escrig Gascón, Benjamín.	
14	Espasa Simó, Luis.	
15	Esteban Mérida, Juan.	
16	Estelles Balaguer, Francisco.	
17	Fallos Mollá, Antonio	
18	Forment Torres, Enrique.	
19	García Hernández, Andrés.	
20	García Ortiz, Angel	
$\begin{array}{c} 21 \\ 22 \end{array}$	García Ortiz, José María. García Pérez, Felipe. García Sena, Benjamín.	
23	García Cona Poniamín	
24	Garzón Villar Agustín	
	Garzón Villar, Agustín Gimeno Dick Fernando.	
25 26	Gosálvez Martorell Luis	
	Gosálvez Martorell, Luis Guillén Pérez, José Luis.	
27 28	Théfier Argente Erangisco	
29	Ibáñez Argente, Francisco. Marco Escribano, Félix.	
30	Marí Tarín, José.	
31	Marin Marin Florando	
32	Marin Marin, Fernando.	
33	Martinez de Dios, Manuel.	
34	Meca Rodríguez, Alfonso. Mengo Navarré, Enrique	
35	Merino Sánchez Celestino	7
36	Merino Sánchez, Celestino, Molina Alonso, Santiago.	
37	Moline Aravalo Manuel	
38	Molina Arévalo, Manuel Molina Salvador, José	
39	Mompó Catalá, José.	
40	Montalvá Peleguer, José.	2
41		
42	Monzó Gómez, Isidro Morell Francés, José.	
43	Moreno Hergueta, Juan.	
44	Mula Olmos, José.	
45	Muñoz Cerro Gervasio	
46	Muñoz Cerro, Gervasio. Muñoz Checa, Felipe.	
47	Nicoláu Nicoláu, José	
48	Pardines Gallart, José	
49	Perales Triguero, Salvador.	
50	Pérez Arroyo Gonzalo	
51	Perúa Valiente, Francisco.	
52	Ramon (taliana, vicente	
53	Ramos Baeza, Vicente.	
54	ROCTION APILIAR TOTACIO	
55	Roldán Cortés, Jose. Rubio Pinedo, Fructuoso. Sáez Rodrigo, Horacio. Salar Asins, Antonio.	5
56	Rubio Pinedo, Fructuoso,	
57	Sáez Rodrigo, Horacio.	
58	Salar Asins, Antonio.	
59	Sánchez Navarro, Juan	
60	Sánchez Navarro, Juan Sanjosé Nadal, Ramón.	
61	Serrano Pedraz, Antonio	
62	Serrano Pedraz, Antonio. Trenco Peris, Francisco	
63	Valera Gómez, Lupo Manuel	
64	Valera Gómez, Lupo Manuel. Varea Lorente, Manuel	
65	Veintimilla Rodríguez Emilio	
66	Villagrasa Giménez, Vicente. Zamorano Jordán, Juan	
	Zamanana Tandán Tuan	
67	Zamorano Jordan, Juan	

Aspirantes excluídos

Número	Apellidos y	nombre		
		: 1		
1	Martín Santos, Gregorio			
2	Mata Salinas Antonio			
. 3	Pérez Roca, Vicente		,	
4 .	Pinedo Sánchez Anselmo			

El Tribunal examinador estara compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Valencia, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 15 de febrero próximo, a las diez horas, en un local de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia, sito en el muelle de la Aduana del puerto, debiendo presentarse cada día laborable diez aspirantes, siquiendo el orden de la preinserta lista guiendo el orden de la preinserta lista. Valencia, 13 de enero de 1965—El Ingeniero Director, José Luis Villar.—374-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de diciembre de 1964 por la que se convocan a concurso-oposición las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de la Universidad excon la gratificación anual cada una de ellas de pesetas 36.000 y adscritas a las siguientes enseñanzas:

«Derecho Internacional Privado»

«Historia del Derecho» (tercera cátedra).

Segundo. Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

forme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de diciembre de 1964. — P. D., Juan Martínez

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

ORDEN de 29 de diciembre de 1964 referente a las ana-logias a efectos de Tribunales de oposiciones a catedras de Universidad.

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto

de 7 de septiembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto que a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad se consideren análogas a la de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias, las de «Geometria analítica y Topología», «Geometria, 2.º, y Topología» y la de «Análisis matemático, 3.º, y Algebra superior», de la misma Facultad, sin que puedan considerarse como análogas la de «Geometría, 2.º», ni la de «Análisis mate-

mático. 3.º», si no van unidas a las mismas «Topología» v «Alge-

bra superior», respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se acepta a don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba la renun-cia al cargo de Presidente titular del Tribunal de opo-sición a la cátedra del grupo IX «Genética. Citogené-tica. Mejora Genética» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Luis Ceballos y Ilmo, Sr.: Visto el escrito formulado por don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba, Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX «Genética. Citogenética. Mejora Genética» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que solicita ser sustituído en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Ceballos y Fernández de Córdoba y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

viembre)

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en con-Este Ministerio na resueito acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituído en sus funciones por don Miguel Benlloch Martinez, nombrado Presidente suplente por la orden de 1 de los corrientes («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 31 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir vacante de Profesor de término de «Metalisteria Artística» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre que para cubrir vacante de Profesor de término de «Metalistería Artística» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid fué convocada por Orden ministerial de 24 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Difección General ha resuelto declarar admitidos a la citada considión e los siguientes señores:

citada oposición a los siguientes señores:

Don Miguel Moreno Romera. Don José Espinós Alonso. Don José Marín García. Don José Ricart Míguez.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de diciembre de 1964.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una cátedra de «Guitarra» del Conservatorio de Música de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 24 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre) con-curso-oposición para proveer la cátedra de «Guitarra y vihuela», vacante en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia, Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho con-

curso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Regino Sainz de la Maza.

Vocales: Don Enrique Aroca Aguado, don Juan Alós Tormo,

doña Carmen Diez Martín. Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Conse-jo Nacional de Educación: Don Narciso Yepes García.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Rodrigo Vidre. Vocales: Don Daniel Salas Alcaraz, don Pedro Lerma León y doña Angela Velasco Gallástegui

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Con-sejo Nacional de Educación: Don Fernando Oliveras González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 5 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes ad-mitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Prepa-ratorio de Modelado» de la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungria», de Sevilla.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Preparatorio de Modelado» de la Es-cuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Gavira Alba, don Antonio. Lafita Seva, don Juan Ramón.

Madrid, 12 de enero de 1965.-El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se publican los cuestionarios por los que habrán de regirse los dos primeros ejercicios de las oposiciones a cátedras de Centros de Enseñanza

De conformidad con lo que dispone el artículo primero del Decreto número 4110/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica el artículo 14 del de 4 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 5),

Esta Dirección General ha dispuesto se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» los cuestionarios por los que habrán de regirse los dos primeros ejercicios de las oposiciones a cátedras de las distintas disciplinas vacantes en los Centros de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 del actual).

Los mencionados cuestionarios regirán para todas las oposiciones de la respectiva asignatura cuyas Ordenes de convocatoria tengan fechas comprendidas en un plazo de tres años, contado desde el día siguiente al de la publicación de los mismos en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1965.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

FILOSOFIA

- Concepto y división de la filosofía. Filosofía y ciencias positivas. Filosofía y teología.

- Concepto, naturaleza y división de la lógica.
 Lógica clásica y orientaciones actuales de la lógica,
 Lógica material y lógica formal.
 El concepto. Propiedades. División.
 El término y sus propiedades.
 Los predicables.

- El término y sus propiedades.

 Los predicables.

 El juicio y la proposición.

 El razonamiento, Clases de razonamiento.

 Estructura y leyes del silogismo categórico.

 El silogismo hipotético.

 La inducción. Estructura y valor.

 La definición y la división.

 La demostración y sus clases.

 Metodología, Concepto y naturaleza del método.

 Metodología del saber filosófico.

 La lógica matemática. Cuestiones fundamentales.
- La lógica matemática. Cuestiones fundamentales. Filosofía de la naturaleza: Conceptó y división. El movimiento.
- La cantidad y el problema del continuo.
- 22. 23.
- El espacio. El tiempo. Espacio y tiempo en la ciencia actual.
- Mecanicismo y dinamismo. El hilemorfismo.
- Naturaleza de las leyes físicas.
- Física cuántica e indeterminismo. Origen del mundo. Naturaleza y origen de la vida. 29.